"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870"

COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
*****

Asunción, 17 de octubre de 2019.-

NOTA Nº: 737/2019

Señor:
Director Nacional de Contrataciones Públicas.
ABOG. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ

Presente

Tengo el honor de dirigirme al señor Director Nacional, en referencia al llamado a la **CD N° 50/2019,** para la **ADQUISICIÓN DE COMPUTADORA DE ESCRITORIO Y EQUIPO AUDIOVISUAL, con ID N° 369.174,** con el objeto de justificar la fecha de la suscripción de los contratos, considerando que la misma no cumple con el plazo de diez días establecido en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; el motivo por el cual se realizó la suscripción del contrato antes del tiempo establecido, obedece a la imperiosa necesidad de contar con los bienes adjudicados debido a que el Comando de la Armada y el Centro Financiero N° 3 se encuentra remodelando y reacondicionando su estructura edilicia para habilitar sus dependencias administrativas, y así dotar de los bienes adjudicados para el confort y bienestar del personal.

Motivo por el cual remitimos el contrato y solicitarle la emisión del Código de Contratación, de tal forma a dar por finalizado el presente proceso de adjudicación.-

COMANDO DE LA ARMADA – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 3 – JEFATURA – REPUBLICA DEL PARAGUAY

EDUARDO M. MAIDANA GONZALEZ
Cap F DEM – Jefe de la UOC 3